IV TRAVESIA PUERTO DEPORTVO EL ABRA GETXO

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA TRAVESIA

1. DATOS DE LA PRUEBA

- **Fecha:** 3 de junio 2017.
- **Lugar:** Puerto Deportivo de Getxo, Vizcaya.
- **Horario:**
  - Categoría promesas: 11:00h.
  - Categoría absoluta femenina, masculina y discapacitados: 11:30h.
- **Distancia:**
  - Categoría promesas: 350m.
  - Categoría absoluta femenina, masculina y discapacitados: 1km.
- **Nº participantes:** 400.
- **Cierre de secretaría:** 10:45h.
- **Donativo:** 15€.

2. CATEGORIAS

Se plantean 4 categorías:

- Absoluta femenina: 1km.
- Absoluta masculina: 1km
- Promesas: nacidos después del 2004: 350m.
- Discapacitados: 1km.

3. PREMIOS

Tendremos los siguientes premios:

- 1ª Categoría femenina.
- 1º Categoría masculina.
- 1º Categoría promesas.
- 1º Categoría discapacitados.

- 1ª Getxoztarra.
- 1º Getxoztarra.

4. **CRONOMETRAJE**

El cronometraje será electrónico mediante chip, que se colocará en la mano derecha.

5. LIMITE DE TIEMPO

No habrá límite de tiempo para finalizar la prueba.

6. INSCRIPCIONES / DONATIVOS

Las inscripciones / donativos se podrán realizar a través de la web www.sailkapenak.com. La inscripción / donativo es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.

El participante que no pueda asistir a la prueba y esté inscrito, no podrá transferir los derechos de participación a otra persona. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente el responsable en caso de accidente o causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación. La organización se reserva el derecho a sancionar a los participantes que identifique cediendo y aceptando la cesión de dorsal.

En el caso de condiciones climatológicas adversas u otro contratiempo (plaga de medusas, fuertes corrientes, fuertes vientos, etc.) los organizadores se reservan el derecho de modificar e incluso anular el recorrido de la travesía para una mayor seguridad de los nadadores. En ninguno de los dos supuestos anteriormente descritos, la organización devolverá el importe de la inscripción / donativo.

Precio de las Inscripciones / Donativos:

- Categorías promesas y discapacitados: gratis.
- Categoría absoluta femenina y masculina: 15€.
- **Los beneficios se entregarán a la Asociación Begisare.**

La inscripción / donativo incluye:

- Derecho a participar en la travesía.

- Seguro de RC y de accidentes para los participantes no federados en natación.
- Asistencia durante y al finalizar la prueba.
- Avituallamiento después de la travesía.

Fecha de inscripción:

- Apertura: abriremos inscripciones próximamente.
- Cierre: 31 de mayo a las 23:59h.
- La inscripción el mismo día de la prueba no será posible.

Aquellos que no puedan participar y deseen realizar aportación por la causa pueden hacerlo realizando una inscripción / donativo o contactando con en nosotros en info@theswimet.com.

No habrá lista de espera.

7. PARTICIPACIÓN Y SEGUROS

Todos los participantes declaran estar en condiciones de salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no puedan participar en la IV Travesía del Puerto Deportivo El Abra – Getxo. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad.

La organización advierte que existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización. Ante caso de duda de las condiciones de algún participante se solicitaría un certificado médico oficial mediante el que un colegiado certifique que el participante cumple con las condiciones mínimas necesarias para realizar la prueba con garantías y seguridad. La organización se reserva el derecho de admisión para aquellos casos que considere oportunos.

La participación es apta para deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no. Los menores de 18 años deberán aportar autorización de sus padres o de su tutor por escrito en el momento de recoger el dorsal. Ningún nadador menor de edad podrá realizar la travesía sin esta autorización firmada y entregada a la organización.

Según la legislación vigente, la organizaciónn contrata una póliza de seguros de responsabilidad civil además de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes que no estén federados en natación.

8. SEGURIDAD

Un operativo de seguridad tanto en tierra como en mar está garantizado. El día de la prueba un dispositivo de SUP-s realizará la cobertura de los nadadores, también dispondremos de la embarcación de salvamento marítimo.

En tierra dispondremos de ambulancia medicalizada.

Los servicios médicos de la organización, estarán autorizados para retirar a cualquier participante por razones médicas.

Como medida de seguridad utilizaremos la **señalización internacional de salvamento y socorrismo**:

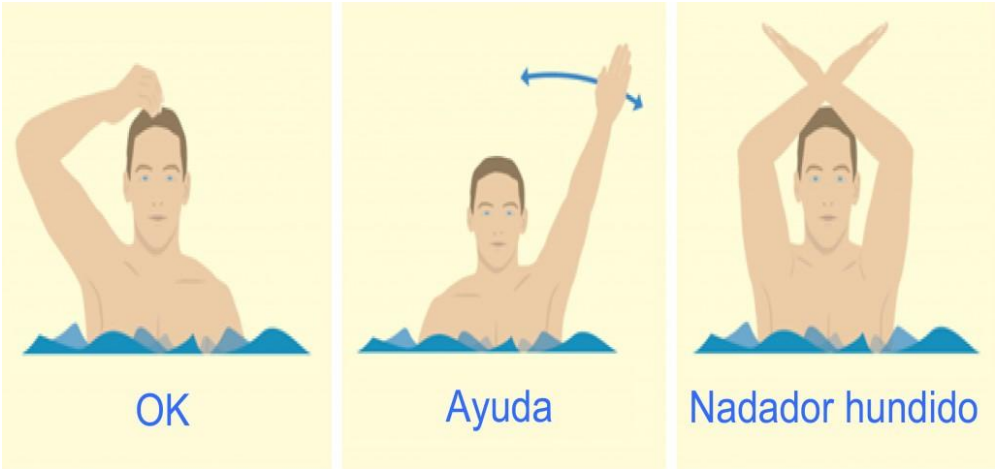

9. NEOPRENO Y MATERIAL AUXILIAR

El **uso de neopreno está permitido** por la organización pero no es obligatorio.

Es obligatorio el uso del gorro entregado por la organización por motivos de seguridad y visibilidad en el agua. . Aquellas personas que utilicen un gorro ajeno a la prueba estarán fuera de la misma. No serán consideradas/os participantes de la prueba. La organización entiende que gente ajena a la prueba no podrá permanecer en el recorrido entorpeciendo a

las/los participantes y a la propia prueba, con lo que se tomarán las medidas de seguridad oportunas para expulsarles de la prueba.

Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos estarán permitidos quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o similares.

No está permitido el uso de material auxiliar que facilite la propulsión o flotación, salvo excepciones a considerar por la organización.

10. AVITUALLAMIENTO

La organización facilitará de avituallamiento para los participantes al finalizar la prueba.

11. OBLIGACIÓN A FINALIZAR LA PRUEBA

En el caso de que la organización considere necesario que cualquiera de los participantes debiera abandonar la prueba para así garantizar su seguridad, nos reservamos el derecho de poder hacerlo en los siguientes supuestos:

- Condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro a los participantes de la travesía.
- Siempre que un nadador muestre señales de deshidratación, hipotermia, fatiga extre- ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que le impida nadar con normalidad.
- Nadadores que no respeten los límites de seguridad establecidos por la organización. Se deberá nadar siguiendo las indicaciones y directrices que marque el equipo técnico.
- Cuando el nadador haga la señal de socorro, según lo indicado en el punto 8.

12. MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

En el caso de condiciones climatológicas adversas u otro contratiempo (plaga de medusas, fuertes corrientes, fuertes vientos, etc.) los organizadores se reservan el derecho de modificar e incluso anular el recorrido de la travesía para una mayor seguridad de los nadadores.

En ninguno de los supuestos anteriormente descritos, la organización devolverá el importe de la inscripción / donativo.

13. CLASIFICACIONES

Colgaremos las clasificaciones en las siguientes webs:

- www.theswimet.com
- www.sailkapenak.com

CONTACTO

The Swimet:

- Persona de contacto: Joseba Cercas.
- Teléfono: 630 039 153.
- Email: info@theswimet.com
- Web: www.theswimet.com